



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	224772	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	22 NOV. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

224.772

C

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA REDUCCION DE FRACTURAS DE ANTEBRAZO".

(71) SOLICITANTE (S)

D. Carlos LÓPEZ Arruebo

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CERVERA (Lérida) - Paseo José Antonio, 3

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar la tarea de reducción y fijación de fracturas de antebrazo , muñeca y mano, cuya utilización permite simplificar considerablemente y hacer más segura la mencionada operación traumatológica.

Como es sabido, para reducir una fractura de antebrazo, el médico encargado de dicha tarea debe de ordinario efectuar previamente una tracción en sentido distal del citado miembro con el fin de asegurar la correcta posición de las dos partes de los huesos fracturados, lo cual requiere una aplicación a la mano de una fuerza que determine la debida alineación de aquellas partes. La citada tracción ha de efectuarse normalmente con ayuda de otras personas, una de las cuales por lo menos tira de la mano del paciente, mientras que el facultativo u otro ayudante tira de la parte correspondiente al codo. Este sistema es laborioso, fatigoso y poco preciso, con el inconveniente de que, de no hacerse debidamente, puede resultar difícil la alineación correcta de los dos extremos del hueso a soldar, aún con la ayuda de radiografías.

El empleo del dispositivo que se describirá simplifica la operación descrita y permite que el médico encargado de realizar la reducción pueda operar

sin necesidad de auxiliares, a la vez que se obtiene una tracción precisa y segura de los dedos con relación a la fractura a tratar.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a
5. la presente memoria un dibujo en el que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para la reducción de fracturas de antebrazo, según los principios de las reivindicaciones.
10. La figura representa esquemáticamente y en proyección lateral de alzado el dispositivo objeto de este Modelo, en el cual los elementos designados con números corresponden a las partes siguientes:
15. -1-, bastidor de una mesa de reconocimiento, del tipo formado por una estructura tubular portante de placas de sustentación fijas y otras móviles en disposición articulada;
20. -2- y -3-, sujeciones fijas al bastidor -1- y provistas de medios ajustables de retención para los elementos -4- y -5-, respectivamente, de estructura tubular, que quedarán retenidos a la altura conveniente mediante sencillos mecanismos de tornillo y zapata de apriete, eventualmente conjugados de entrantes u orificios en los propios elementos; -6-, componente
25. laminar y rígido, en forma de media caña, dispuesto con un apéndice tubular en la cabeza del componente -4-, con el fin de sujetar el brazo del paciente por la cara anterior del brazo, pudiendo completarse con elementos de ligado, tales como cordones o bandas;
30. -7-, prolongación ortogonal del componente

-5-, derivado a su vez en un tramo paralelo de éste último, sobre el que se dispone la pieza -8- en forma de T que forma parte de un mecanismo de tracción que comprende, en un extremo de la T, el travesaño -9- (tuerca) terminal y, en el otro extremo de la T, el travesaño -10-, solidario de una tuerca montada sobre la varilla roscada -11-, que constituye la parte central del dispositivo y se halla unida al dinamómetro -12-, cuyas divisiones permitirán conocer en cada momento la magnitud de la tracción ejercida sobre el antebrazo; -13-, pieza en forma de horquilla, sujeta mediante un pasador transversal que se fija, mediante una tuerca -14- del tipo de mariposa o similar, a la pieza -15-, que presenta forma de arco de circunferencia y posee una pluralidad de muescas o entallas -16- en sus lados y de orificios -17- junto a uno de ellos, por lo menos;

-18-, elementos flexibles en forma de caperuzas, ajustables a los dedos de la mano, derivándose de dichos elementos sendos pares de cordones -19-, fijados a los orificios del componente -15-.

El funcionamiento del dispositivo se comprende a la vista de la figura y puede resumirse así: Estando inmovilizada la parte del codo en la pieza -6-, se produce una tracción del antebrazo mediante el ajuste de la posición de las tuercas de travesaños -9- y -10- respecto al vástago roscado -11-, hasta que la indicación del dinamómetro corresponde al valor de la fuerza que se juzga necesario. Los dedos de la mano son objeto de sendos esfuerzos de tracción, ejercidos

mediante las caperuzas -18-, que oprimen radialmente a aquéllos tanto más cuanto mayor sea el esfuerzo tirante a que se vean sometidos los cordones -19-, los cuales se colocarán en los orificios -17- adecuados para que la posición y la inclinación de la mano y del antebrazo sean los más convenientes.

5. El empleo del dispositivo descrito no impide en absoluto realizar las operaciones de radioscopia y radiografía que sean necesarias ni, por supuesto, la colocación del vendaje o enyesado en el antebrazo.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo para la reducción de fractu
5. ras de antebrazo, permitiendo que la citada operación traumatológica la realice un solo facultativo, caracterizado esencialmente por consistir en dos soportes verticales provistos de medios de fijación al bastidor de una mesa de reconocimiento, figurando en la cabeza
10. de uno de los citados soportes, regulable en altura, un componente rígido de estructura laminar y forma acanalada, destinado a servir de apoyo y fijación para la parte interna correspondiente al brazo a tratar, mientras que el otro soporte, asimismo regulable en
15. altura y dirección horizontal presenta forma doblemente angular y se remata con una pieza en forma de T atravesada longitudinalmente por una varilla roscada, de posición fijada mediante dos tuercas en los extremos del tramo horizontal de la T, provistas de expansiones que facilitan su manejo y apriete.
- 20.

- 2.- Dispositivo para la reducción de fractu
- ras de antebrazo, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión de un dinamómetro que actúa de enlace entre la varilla roscada y una pieza en
25. forma de horquilla, sujeta amoviblemente a un componente en forma de arco de circunferencia, que presenta en sus lados una pluralidad de muescas y de orificios, fijándose a la propia pieza unos cordones derivados respectivamente de unos elementos en forma de capucho
30. nes de un material flexible y resistente, aplicados a

los dedos de la mano del paciente y que realizan sobre éstos unos esfuerzos radiales de sujeción directamente proporcionales a la magnitud del esfuerzo de tracción aplicado a los cordones, los cuales, insertos en los orificios apropiados de la pieza arqueada, mantienen la mano y el antebrazo a tratar en la posición e inclinación adecuadas para permitir su examen radiológico y la colocación de un vendaje de inmovilización.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

10. 3.- "DISPOSITIVO PARA LA REDUCCION DE FRACTURAS DE ANTEBRAZO".

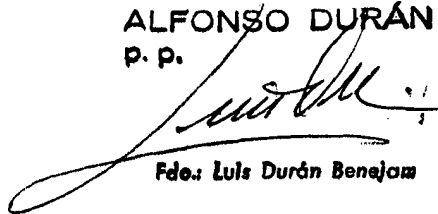
15. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, 22 NOV. 1976

P.A. de D. Carlos LÓPEZ Arruebo,

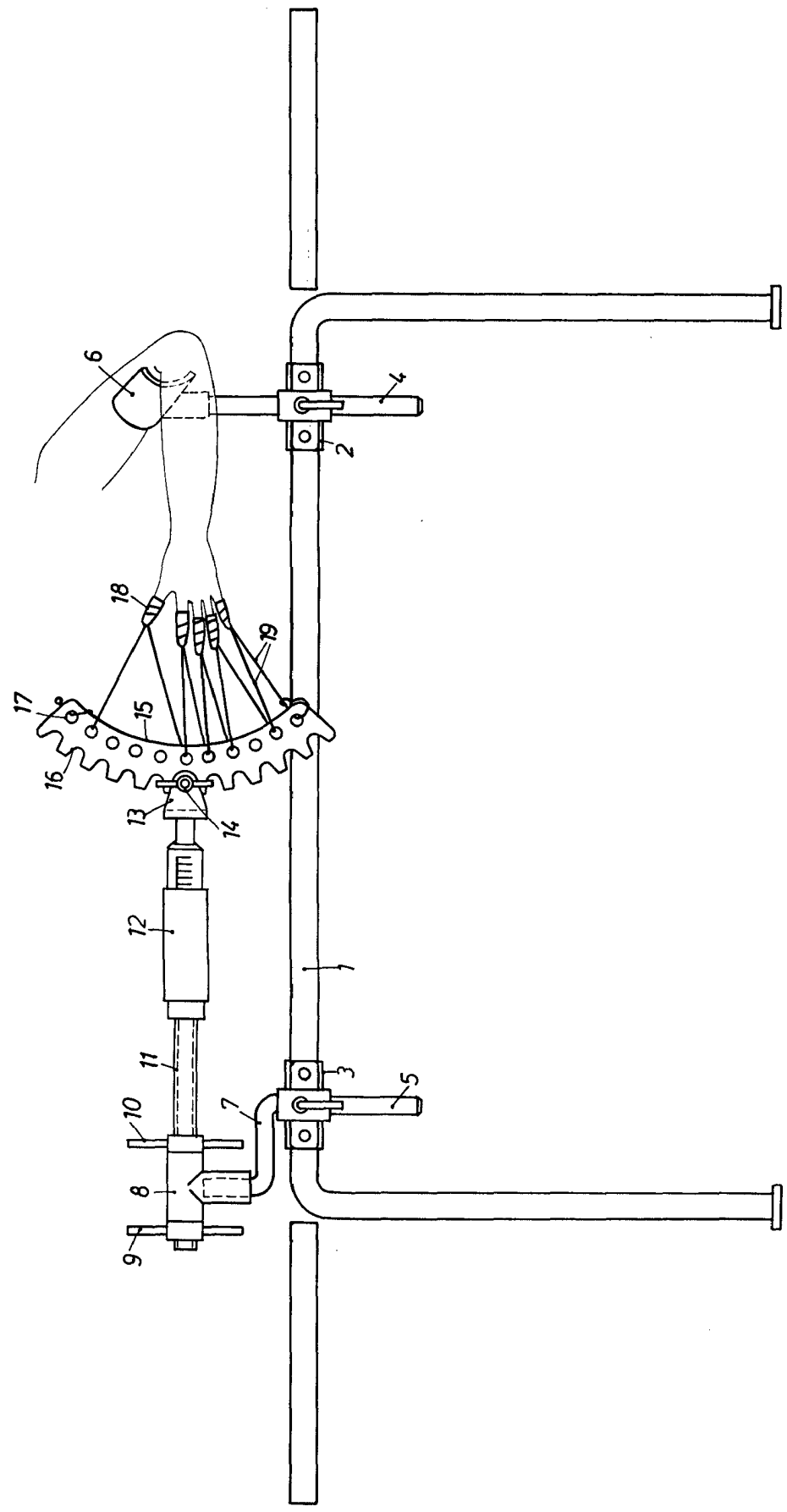
ALFONSO DURÁN

p. p.



Fde.: Luis Durán Benajam

FE/pv.



BARCELONA, 22 NOV. 1976

P. A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Alfonso Durán

Esc. Luis Durán Benjumea

ESCALA VARIABLE